

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez."

Acta de la Décima Séptima
Sesión del Primer Período
Ordinario de Sesiones de la
Sexagésima Segunda
Legislatura, correspondiente
a su Primer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día dos
de marzo de dos mil
diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **veintisiete** minutos del día dos de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Nahúm Atonal Ortiz, actuando como secretarías las diputadas Eréndira Olimpia Cova Brindis y Dulce María Ortencia Mastranzo Corona; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete. **2.** Entrega de los resolutivos de la Declaratoria del Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, organizado por el Instituto Nacional Electoral; que presentan los niños legisladores infantiles de México 2017. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara a la elaboración de artículos de talavera, patrimonio cultural inmaterial del Municipio de San Pablo del Monte; que presenta la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas. **5.** Primera lectura de la Iniciativa con Carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se expide la Convocatoria para otorgar la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", correspondiente al año 2017; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **6.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida el procedimiento de elección del profesional del derecho de reconocido prestigio que integrará el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **7.** Elección del Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. **8.** Toma de protesta del Consejero Integrante

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. **9.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **10.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el **veintiocho** de febrero de dos mil diecisiete; en uso de la palabra la **Diputada Dulce María Ortenzia Mastranzo Corona** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de febrero de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el veintiocho de febrero de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide al Secretario Parlamentario invite a pasar a esta Sala de Sesiones, a los legisladores infantiles del Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017: Propietarios: Daniel Briones Ramírez; Erik Yair Polvo Polvo, y Héctor Cervantes Castillo. Suplentes: Guadalupe Ana Karen Martínez Hernández; Abril Aranza Árcega Durán, y Citlalli Esmeralda Aguilar Quechol. También se le da la cordial bienvenida al Lic. Juan Garza Seco Maurer, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado. Ing. Jesús Lule Ortega, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Tlaxcala. Arq. Miriam Huerta Barrios, en representación del Consejo Nacional de Fomento Educativo en Tlaxcala. Mtra. Elizabeth Piedras Martínez, Consejera Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Lic. Alma Karina Cuevas, Directora del Centro de Investigación y Capacitación en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Son quienes colaboraron para la realización y participación del Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, organizado por el Instituto Nacional Electoral. Una vez cumplida la orden, el Presidente dice, la Sexagésima Segunda Legislatura da la más cordial bienvenida a los niños que representaron al Estado de Tlaxcala en el Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, que organiza el Instituto Nacional Electoral de forma anual en los trescientos distrito electorales federales y en este año resultaron electos en cada uno de los distritos electorales de nuestra entidad los tres legisladores infantiles con sus respectivos suplente de las escuelas y comunidades siguientes: Propietarios: **Daniel Briones Ramírez**, de la Escuela Primaria Rural “Justo Sierra”, de la



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

3

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”.

Comunidad de Lagunilla, Municipio de Tlaxco; del Distrito Electoral Federal 01. **Erik Yair Polvo Polvo**, de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”, del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco; del Distrito Electoral Federal 02. **Héctor Cervantes Castillo**, de la Escuela Primaria “Mariano Matamoros”, del Municipio de Hueyotlipan; del Distrito Electoral Federal 03. Suplentes: **Guadalupe Ana Karen Martínez Hernández**, de la Escuela Primaria Rural Federal “Benito Juárez”, de la Comunidad de Santa Cruz Zacatzontetla. **Abril Aranza Árcega Durán**, de la Escuela Primaria “Héroes de Chapultepec”, de la Comunidad de Ocotlán, Municipio de Tlaxcala. **Citlalli Esmeralda Aguilar Quechol**, de la Escuela Primaria “Xicohténcatl”, del Municipio de Tepetitla de Lardizábal. A continuación, en representación de los legisladores infantiles, el Presidente concede el uso de la palabra al **Legislador Infantil Erik Yair Polvo Polvo**. Posteriormente el Presidente pide a los diputados Eréndira Olimpia Cova Brindis, J. Carmen Corona Pérez, María Guadalupe Sánchez Santiago, Aitzury Fernanda Sandoval Vega, Delfino Suárez Piedras y Alberto Amaro Corona, hagan entrega de un reconocimiento por parte de esta Sexagésima Segunda Legislatura, a cada uno de los legisladores infantiles que nos acompañan. Una vez realizada la entrega de reconocimientos el Presidente pide al Secretario Parlamentario acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones a los legisladores infantiles del Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona**, proceda a dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se declara a la elaboración de artículos de talavera, patrimonio cultural inmaterial del Municipio de San Pablo del Monte**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la Iniciativa dada a conocer tórnese a las comisiones unidas de Fomento Artesanal y MIPYMES y, a la de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **cuarto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada María Guadalupe Sánchez Santiago**, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Finanzas y Fiscalización y, a la de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Continuando con el **quinto** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado J. Carmen Corona Pérez**, Presidente de la Comisión de Educación,



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”.

Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se expide la Convocatoria para otorgar la Presea "Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial", correspondiente al año 2017**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

A continuación el Presidente dice, para continuar con el **sexto** punto del orden del día, se pide a la **Diputada Sandra Corona Padilla**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se valida el procedimiento de elección del profesional del derecho de reconocido prestigio que integrará el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden, el Presidente dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”.

el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **séptimo** punto del orden del día, se procede a la elección del Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, que fungirá a partir del tres de marzo del dos mil diecisiete al dos de marzo del dos mil veinte; y se pide a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto, depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden, el Presidente pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señor Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veinte** votos para el Licenciado Álvaro García Moreno. **Dos** votos para el Licenciado Freddy Bautista Mojica. **Dos** votos para la Licenciada Claudia Cervantes Rosales. **Un** voto para el Licenciado Leonardo Vargas Terrones. Acto seguido el Presidente dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, se declara al **Licenciado Álvaro García Moreno**, como Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, quien rendirá la protesta de Ley ante el Pleno de esta Soberanía; en consecuencia, se pide a la Secretaría elabore el Decreto correspondiente, en términos de los artículos 54 fracción XXX, 116 de la Constitución Política del Estado y 10 Apartado A fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y al Secretario Parlamentario lo remita al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **octavo** punto del orden del día y, en términos de los artículos 54 fracción XXX y 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y toda vez que ha sido designado el Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del tres de marzo del dos mil diecisiete al dos de marzo del año dos mil veinte, se pide al Secretario Parlamentario lo invite a pasar a esta Sala de Sesiones para que rinda la protesta de Ley ante esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado. Se cumple la orden, enseguida el Presidente pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: **Ciudadano Licenciado Álvaro García Moreno, “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los**



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala? A continuación el interrogado responde: "Sí protesto". Posteriormente el Presidente continua diciendo: "Si no lo hiciere así, el Estado y la Nación se lo demanden". Se pide al Secretario Parlamentario acompañe al Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, al exterior de esta Sala de Sesiones; a los presentes tomen asiento. Así mismo, a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y, al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación, de igual forma lo notifique al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales procedentes. Se comisiona a los diputados: **Delfino Suárez Piedras, Humberto Cuahutle Tecuapacho, Juan Carlos Sánchez García y Enrique Padilla Sánchez**, para que integren la comisión de cortesía y se sirvan acompañar al Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, a las instalaciones del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para hacerlo presente. -

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Amaxac de Guerrero; **se instruye al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado**. Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Atitzayanca; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Asuntos Electorales, para su conocimiento**. Del oficio que dirige el Presidente de la Comunidad de Francisco Villa, Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, a la de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. Del oficio que dirige el Presidente del Colegio de Ingenieros Militares de Tlaxcala, A.C.; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente**. Del escrito que dirige el Presidente de la Comunidad de San Miguel Contla, Municipio de Santa Cruz Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención**. De la circular que dirige el Director de Apoyo y Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco; **se instruye al Secretario Parlamentario acuse de enterada esta Soberanía**. De los oficios y circular dados a conocer de los congresos locales; **se tienen por recibidos**. -

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la



TLAXCALA


CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

7

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez".

palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **once** minutos del día **dos** de marzo de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **siete** de marzo del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. - - -



C. Nahúm Atonal Ortiz
Dip. Presidente



C. Eréndira Olimpia Cova Brindis
Dip. Secretaria



C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Secretaria